

Comité Directivo de 3 de julio de 2017

En Madrid, siendo las 08:30 horas del día 3 de julio de 2017, se reúne el Comité Directivo de la AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL (en adelante, "AIREF"), en su sede de la calle José Abascal 2 de Madrid, con asistencia de:

Presidente:

Don José Luis Escrivá Belmonte.

Vocales:

Doña Cristina Herrero Sánchez. Directora de la División de Análisis Presupuestario.

Don Carlos Cuerpo Caballero. Director de la División de Análisis Económico.

Secretario- Vocal:

Don Diego Pérez Martínez.
Director de la División Jurídico-Institucional.

Se ha repartido la documentación referente a los asuntos a tratar y se abre la sesión con la lectura del orden del día, que incluye los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Comité Directivo aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2. Ficha P-340. Anteproyecto de presupuesto de la AIREF 2018.

El Director de la División Jurídico-Institucional presenta al Comité Directivo la ficha P-340: Ficha de propuesta de dotaciones financieras de la AIREF, para la elaboración del Anteproyecto de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2018, que ha de ser remitida en el día de hoy al Ministerio de Hacienda y Función Pública (MINHFP).

Examinado su contenido, el Comité Directivo muestra su conformidad con esta ficha y el Presidente de la AIREF acuerda su remisión al MINHFP.

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) nace con la misión de velar por el estricto cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera recogidos en el artículo 135 de la Constitución Española.

Contacto AIREF:

C/José Abascal, 2, 2ª planta 28003 Madrid. Tel. +34 910 100 895

Email: Info@airef.es

Web: www.airef.es

Esta documentación puede ser utilizada y reproducida en parte o en su integridad citando necesariamente que proviene de la AIREF.

3. Ruegos y Preguntas.

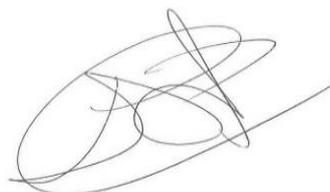
No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:15 horas del día arriba indicado, de todo lo cual, yo como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO

V.º B.º:



José Luis Escrivá Belmonte

Diego Pérez Martínez